

NOMBRE DE LA EMPRESA: SERVICIOS PROFESIONALES DE EQUIPSO DE OFICINA, S.A. DE C.V.
(NIT 0614-060104-103-9)

UNIDAD SOLICITANTE: **LOGÍSTICA Y ACTIVOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	4	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINAS DE LA CAJA MUTUAL, según el siguiente detalle: EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 9,000 BTU, MARCA CONFORT STAR, SEER 13 Incluye: Suministro e instalación mecánica y eléctrica, Equipo tipo mini split de 9,000 BTU/h, gas R410A, 220v/1hp/60hz, carga de gas refrigerante, control remoto, protecciones e instalación de bomba de drenaje en dos de los equipos y pruebas de funcionamiento. A instalarse en oficinas de Archivo Institucional y Colecturía en el primer nivel del edificio y en las oficinas de Auditoría Interna y Auditoría Externa en el tercer nivel del edificio de La Caja, ubicado en Blvd. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe No.156, Col. Médica. ✓ Además, la instalación deberá ser realizada por obreros calificados y con experiencia, quienes deberán hacer uso de equipo de protección personal, de conformidad con la legislación vigente, referente a la prevención de accidentes laborales; el Administrador de la Orden de Compra podrá suspender los trabajos de instalación si no se cumple con este requisito. El proveedor será responsable por el cuidado y protección de los equipos y de todos los materiales desde la instalación hasta la recepción, debiendo reparar por su cuenta los daños causados por agentes atmosféricos y negligencia de su propio personal. El proveedor deberá consultar al Administrador de la Orden de Compra, sobre cualquier perforación a realizarse en elementos de importancia estructural, tales como columnas, vigas, losas, fundaciones, entre otras. Los materiales y escombros resultantes de los trabajos de instalación, deberán ser desalojados por el proveedor sin costo adicional para La Caja. El Administrador de la Orden de Compra se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales y/o equipos, utilizados en las obras, que muestren signos de haber sido construidos con materia prima defectuosa, que exhiban condiciones de mano de obra de baja calidad o que muestren signos de ser materiales y/o equipo usados.</p> <p>Garantía: 1 año por desperfectos de fábrica y trabajos realizados por la empresa.</p> <p>Tiempo de entrega: 10 días hábiles, posteriores a recibir la orden de compra.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Activos.</p>	\$ 805.00 ✓	\$ 3,220.00
SON TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES				✓ \$ 3,220.00

FORMA DE PAGO: **CONTRA ENTREGA**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
•UACI



ADJUDICADO
Gerente